

**13038** *ORDEN de 21 de mayo de 1975 por la que se reorganiza la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Barcelona.*

Excmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la reorganización de la Junta Provincial de dicho Organismo en Barcelona, la cual quedará integrada de la siguiente forma:

Vicepresidente primero, don Adolfo Henríquez Díaz.  
Vicepresidente segundo, don Jorge Xifra Heras.  
Secretario, doña María Isabel Sáez Pico.  
Vocal Tesorero, doña Margarita Font Melis.  
Vocales: Don Luis María Díaz Valcárcel, don Antonio Hermsilla Bernardín, don Alfonso del Alcázar López de Calle, doña Carmen Duch Rigol, doña Rosa Roca Soriano y doña Enriqueta Pardo Lanuza.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 21 de mayo de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

**13039** *ORDEN de 21 de mayo de 1975 por la que se acepta la renuncia al cargo de Secretario de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Soria.*

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia al cargo de Secretario de la Junta Provincial de dicho Organismo en Soria que, por no poder seguir atendiendo en razón a sus ocupaciones profesionales, ha formulado don Alberto Heras Herculilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 21 de mayo de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

**13040** *ORDEN de 23 de mayo de 1975 por la que se nombra Matrona del Patronato de Protección a la Mujer a doña Adelaida Romero Barbeito.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base décima de la Resolución de 10 de mayo de 1974 y la propuesta elevada por la Comisión Permanente del Patronato de Protección a la Mujer,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Matrona del Patronato de Protección a la Mujer a la opositora que a continuación se indica, con la puntuación obtenida por la misma:

Doña Adelaida Romero Barbeito, 6,21 puntos. Número de Registro de Personal T02JU06A0005P.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 23 de mayo de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Excmo. Sr. Presidente del Patronato de Protección a la Mujer.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**13041** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada, don Antonio Rey Padilla.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cum-

plida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Rey Padilla, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**13042** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

Sargento primero don Luis Rosanes Soto. Fecha de retiro: 30 de junio de 1975.

Policía don Segundo Guerra Rodríguez. Fecha de retiro: 13 de junio de 1975.

Policía don Leónides Manuel Bosque. Fecha de retiro: 15 de junio de 1975.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**13043** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de abril de 1973, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico de la especialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada:

RESIDENCIA SANITARIA «ONESIMO REDONDO»  
VALLADOLID

Medicina preventiva

Don Emilio Zapatero Villalonga.—Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.